

EDICTO

Nº Edicto: 16910

Carátula: PICA, RAQUEL CLARA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01976-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Raquel Clara Pica (DNI 10.438.067), para que en el plazo de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PICA RAQUEL CLARA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (EXPTE. Nº VI-01976-C-2024). Publíquese por un (1) día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 3 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002174